



4

Ciudad de México a 31 de Julio de 2023

**ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO**

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Numeral I, 88, y 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero, Dr. Francisco Chíguil Figueroa, siendo las 12:20 horas del día lunes treinta y uno de julio del año dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del **Segundo Concejo** de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el salón Benito Juárez, ubicado en calle 5 de Febrero esquina Vicente Villada S/N, Segundo Piso, para llevar a cabo la **Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**, para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024, desahogándose de la siguiente manera:


**I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.**

El **Doctor Francisco Chíguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo** da la bienvenida a los Concejales, instruyendo al **Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales**, sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la **Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**.

Al hacer el pase de lista el Secretario Técnico informa que están presentes la mayoría de los miembros del Concejo, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión.

El Presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la **Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía** para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024.



 El Secretario Técnico, informa que están presentes en la Sesión como invitados especiales el **Lic. Rubén Linares Flores, Director General de Desarrollo Social** acompañado de parte de su equipo de trabajo; el **Lic. Alejandro Ramírez Rojas, Jefe de la Unidad Departamental (J.U.D.) de Atención a la Juventud en Gustavo A. Madero;** el **Lic. Israel Nava, Jefe de la J.U.D. de Turismo** y la **Lic. Diana Ángeles Miranda Martica J.U.D. de Igualdad Sustantiva.**

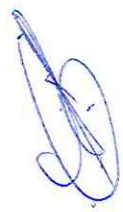
## II. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de la Sesión anterior.

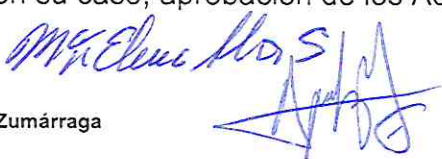


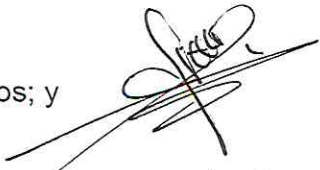
El Secretario Técnico informa que, junto con la **Convocatoria** para esta Sesión, se les hizo llegar a los Concejales, para su revisión, el **Acta de la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria;** se les solicita dispensen su lectura y de no haber observaciones a la misma procedan a su aprobación.

Los Concejales emiten su voto y el Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria se aprueba por unanimidad.



## III. Aprobación del Orden del Día.

 Acto seguido, el Secretario Técnico solicita a los Concejales aprobar el Orden del Día para esta **Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria del Segundo Concejo,** resaltando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, consistiendo la misma en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
  - II. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
  - III. Aprobación del Orden del Día;
  - IV. Presentación de Asuntos del Concejo;  
Dirección General de Desarrollo Social
    - a) Acciones de género e igualdad sustantiva,
    - b) Acciones de atención a la juventud,
    - c) Acciones de promoción turística,
  - V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los Acuerdos; y
  - VI. Asuntos Generales. 
- 
- 
- 





Al emitir su voto, el pleno del Segundo Concejo aprueba el Orden del Día para esta Vigésima Segunda Sesión Ordinaria por unanimidad.

#### IV. Presentación de Asuntos del Concejo.

El Secretario Técnico indica que el **Lic. Rubén Linares Flores, Director General de Desarrollo Social**, y su equipo de trabajo presentes en la sesión informarán lo concerniente a los puntos incluidos en los Asuntos del Concejo.

También indica que una vez que se termine la presentación, se abrirá una ronda de preguntas por parte de los Concejales:

##### a) Acciones de género e igualdad sustantiva:

En el uso de la palabra el **Lic. Rubén Linares Flores, Director General de Desarrollo Social**, indica que la **Lic. Diana Ángeles Miranda Martica**, al frente de la **J.U.D. de Género e Igualdad Sustantiva**, dirige un área que proporciona atención a la comunidad, en donde se hacen actividades de canalización psicológica y jurídica; talleres y pláticas; eventos diversos; participa en la elaboración de la revista de las juventudes, en las jornadas transformando juntos y jornadas médicas en toda la demarcación; acompaña en las audiencias públicas y el "Diálogo Maderense"; participa en las *brigadas naranjas*; realiza *conversatorios* de manera presencial y virtual; además de que participa en los programas de *radio digital* y el programa "Seguro contra la violencia" de esta Alcaldía.

La presentación correspondiente a este informe se anexa a la presente Acta como **Anexo No. 1.**

##### b) Acciones de atención a la juventud:

El Lic., Linares, informa que en esta área se pretende permear a la juventud realizando conferencias en distintos ámbitos con temas como: *ciberbullying* (ciberacoso), la Ley Olimpia, el *sexting* (recepción o transmisión de imágenes o videos con contenido sexual) entre otros diversos temas.



Indica que se busca llegar a las escuelas públicas de nivel secundaria, que es donde más prevalece este tipo de problemática. "Acortando la Brecha Generacional" es un programa que se trabaja en esta Jefatura, para tener una visión más precisa de las relaciones familiares, a través de pláticas con adultos mayores y sus familiares. Se considera relevante toda vez que son los polos de la población que más distancia toman, ya que los jóvenes no quieren saber nada de los adultos mayores, cuando éstos, son la fuente de conocimiento, experiencia y práctica y con este programa se busca crear vínculos con los jóvenes.

También se llevan a cabo talleres de lenguaje verbal para mejorar la comunicación, y así evitar la violencia en la convivencia juvenil.

En los "Diálogos Maderenses", se imparten talleres sobre experiencia de las emociones el cual se difunde con materiales para actividades manuales, artísticas y artesanales.

Se hacen contenidos para redes sociales, participando en diversos festivales dirigido a jóvenes; informa que en la explanada de la Alcaldía se presentará un "Concierto para la Juventud" con la participación de la banda "Salón Victoria" el próximo viernes 11 de agosto a partir de las 14:00 horas, esperando la asistencia de 7 a 10 mil jóvenes aproximadamente.

Como reforzamiento de las actividades para jóvenes, informa que se ha hecho una revista digital que se puede consultar en la página web de esta Alcaldía.

La información del informe vertido en esta presentación, se anexa a la presente Acta como **Anexo No. 2**.

### c) Acciones de promoción turística.

El Lic. Linares indica que en esta área se llevan a cabo distintos subprogramas en materia de turismo a efecto de dar a conocer la Alcaldía Gustavo A. Madero en materia de atractivo turístico, cultural e histórico; para lo cual se integraron al equipo un grupo de jóvenes egresados de la Escuela de Turismo del Instituto Politécnico Nacional, que





*Francisco J. Morales*

desarrollaron “*Recorridos Virtuales*”, generándose 175 recorridos que se encuentran en la red social de la Alcaldía. Los contenidos se clasifican en “*Recorridos Presenciales*”, “*Recorridos en Tranvía*”, “*Recorridos Colibrí Viajero*”; éste último, en coordinación de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México; “*Rodadas Turísticas*”, que son paseos en bicicleta, exposiciones y ferias que se promueven más allá de la Alcaldía y “*Recorridos a pie o Senderismo*”, en la Sierra de Guadalupe.

Enfatiza el Lic. Linares que por medio del “*Recorrido del Mapa Virtual*”, se ha elaborado un mapa con establecimientos y sitios de interés que se encuentran en esta demarcación que muestra el desarrollo económico, cultural y turístico de la Alcaldía.

La información vertida en esta presentación se anexa a la presente Acta como **Anexo No. 3.**

*[Firma]*

Una vez concluida las presentaciones, el **Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, Secretario Técnico**, informa que se abre una ronda de intervenciones por parte de los Concejales:

El **Concejal Martín Hernández Allende** reconoce la disposición que tienen los funcionarios para informar sobre las principales acciones que realizan en beneficio de la gente. Manifiesta que es importante que todas estas actividades se den a conocer a la población. Pregunta: ¿Qué periodo están informando? y ¿En qué porcentaje se han alcanzado los objetivos o si aún faltan?

*[Firma]*

*[Firma]*

En el uso de la palabra la **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta**, manifiesta que Desarrollo Social es la cara bonita de la Alcaldía, reconociendo la atención que se le da a la población con la gama inmensa de actividades que se realizan.

*[Firma]*

La **Concejal Mariana Ethel Moore Arias**, señala que la violencia contra las mujeres es un importante problema social y político, ya que es una de las violaciones de derechos humanos más extendidas y persistentes en la actualidad. Indica que Gustavo A. Madero está dentro de las primeras tres Alcaldías con mayor número de casos de

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



*América M...*

violencia familiar, violación y abuso sexual. Desde este contexto considera la obligación a intervenir, para a erradicar la violencia contra las mujeres. Sabe que se han implementado diversos programas sociales en apoyo a erradicar la violencia a las mujeres. Indica que el año pasado solicitó por medio de un escrito, acercar a las mujeres a las Casas de Cultura, por lo que se requiere capacitar al personal de las Casas de Cultura para que sepan como canalizar a las mujeres por medio de la Fiscalía. Observa que en la presentación hubo más apoyos este año de canalizaciones jurídicas respecto al año 2022. Por tal motivo, reitera que es muy importante implementar medidas de apoyo y técnicas para disminuir el problema porque va en aumento la violencia contra las mujeres. Por otra parte, pregunta: ¿De cuánto es el apoyo económico de seguro contra la violencia? y ¿Cuáles son los requisitos para ser beneficiaria de este programa?, o ¿Qué criterios de elección existen para este beneficio? Respecto al programa sobre *ciberbullying* que se hace en escuelas secundarias, ella considera que debería extenderse a preprimaria y primaria porque ha observado a niños con tabletas influenciados por el fenómeno. Respecto a la revista para jóvenes, considera que debería haber más difusión. Pregunta si en las campañas de salud existen los métodos anticonceptivos, si se toman Papanicolaou, mastografías, pláticas sobre cáncer de mama, y si hay vacunación contra VPH (Virus del Papiloma Humano) y a cuántas niñas vacunaron.

*[Handwritten signature]*

En el uso de la voz el **Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes**, considera que debido al rescate de la identidad de la Alcaldía Gustavo A. Madero en el que, como Concejales fueron invitados a la instalación de la estatua de Gustavo A. Madero, sugiere que se hagan las letras y se lance una convocatoria al público para que presenten sus diseños pues considera quedará mejor.

*[Handwritten signature]*

La **Concejal Jaqueline Cuateta Vega** saluda a los miembros del Concejo y agradece al **Director General de Desarrollo Social** su exposición y a los **Jefes de Unidad** por su trabajo. Pregunta respecto a los talleres y pláticas ¿Cómo se pueden acercar este beneficio a los vecinos? ya que como Concejal ella es cercana a la Alcaldía y no se entera de estos programas, mucho menos los vecinos. Por otra parte, pregunta





*[Handwritten signature in blue ink]*

si hay cursos de idiomas de inglés o francés, de existir ¿Dónde pueden canalizar a los jóvenes? Sobre visitas y paseos pregunta ¿Cómo se puede acceder a estas visitas? para igualmente, comentarle a los vecinos, si hay alguna convocatoria, si existen requisitos. Por otra parte, pregunta si para que se den pláticas en las escuelas es necesario que hagan una petición o si existen requisitos, lo anterior para poder informarlo a las escuelas que ella ha visitado.

El **Concejal Armando Cedillo Sollano** saluda a los presentes y agradece exposición del **Lic. Rubén Linares** y a su equipo de trabajo.

La **Concejal Mayra Leticia Ramos Cajicá**, saluda a todos los presentes y en especial al **Lic. Rubén Linares Flores, Director General de Desarrollo Social**, felicita a los Jefes de Unidad que se encuentran como invitados. Manifiesta que existe un gobierno que está alerta con las mujeres. Solicita se de difusión a la *Línea SOS Mujeres* (\*765), y solicita se realice otra feria o campaña para la comunidad LGBT+TQ+, ya que las pruebas de VIH fueron un éxito.

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

La **Concejal María Elena Flores Sánchez** solicita se le informe respecto al apoyo que reciben las 50 mujeres, ¿Cuándo se dan?, ¿Qué requisitos se piden para recibir el apoyo? Pide que en lo sucesivo se le informe a los Concejales sobre estos programas, ya que ella siempre acude al Gobierno Central porque como Concejal desconoce los programas que brinda la Alcaldía por lo que agradecería se haga más difusión.

*[Handwritten signature in blue ink]*

En el uso de la palabra la **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta** en respuesta a la **Concejal Mariana Ethel Moore Arias** indica que como maestra de grado, profesora de educación primaria y licenciada en psicología, ha acudido de manera específica a diferentes áreas en la Alcaldía como Seguridad Ciudadana para implementar talleres que se brindan en escuelas y unidades habitacionales, al igual que en el área de Desarrollo Social. Indica que todas las actividades de la Alcaldía se difunden en la página de la Alcaldía e invita a que le den un vistazo en donde se publican las acciones del Alcalde en las diversas colonias de la demarcación como: drenaje, desazolve, luminarias, sendero seguro, rondines de la guardia nacional y seguridad

*[Handwritten signature in blue ink]*





ciudadana, incluso hay transmisiones en vivo de recorridos en mercados y la información está para todos.

En el uso de la palabra el **Lic. Rubén Linares Flores, Director General de Desarrollo Social** responde que lo que se está informando es sobre el periodo de octubre de 2021 a la fecha. Respecto a la presentación del **Lic. Alejandro Ramírez Rojas, Jefe de la U.D. de Atención a la Juventud**, retomó actividades a partir de febrero de 2023. Informa que el proyecto "JUPyTAL GAM", (*Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía Gustavo A. Madero*) es un programa de desarrollo de proyectos juveniles que también trabaja el Lic. Ramírez, en el que están integrados 200 jóvenes y se ha aplicado en 70 centros escolares de preescolar. En este programa se incorporan otras áreas de la Dirección General de Desarrollo Social como: equidad de género, jóvenes, diversidad sexual, derechos humanos, pueblos originarios. En las redes sociales de la Alcaldía, pueden consultar estos contenidos y trabajos que se han realizado en la Alcaldía, la información presentada en esta Sesión está extraída de esas redes sociales de la Alcaldía, la programación también se encuentra ahí. La revista juvenil y la revista cultural también están posteadas en las páginas.

Respecto al comentario de la **Concejal Ethel Moore**, no quiere invadir el trabajo de otras áreas como Deporte, Educación y Salud. En materia de vacunación y prevención de adicciones, cáncer cervicouterino, cáncer de mama, que son atendidas en la Clínica de la Mujer con ciertas limitaciones, ya que la Alcaldía no es una dependencia de salud, sin embargo se trata de salir adelante con este tema y se canaliza a dependencias que sí son propias para atender estos problemas, y que tienen los recursos materiales y el personal especializado para solventarlos; indica que si la Dirección General de Desarrollo Social es invitada nuevamente para tocar esos temas, con todo gusto se compartirá la información con los Concejales. Sin embargo, reitera, que toda esa información está a disposición en la página de la Alcaldía. Respecto al alcance de las metas, se ha dado cuenta que se han rebasado porque la expectativa sigue creciendo y las metas que marca el Programa Operativo Anual (POA), han sido superadas por mucho. Indica que





las conferencias sobre *ciberbullying* se realizan con autoridades en la materia y se busca seguir ampliando el abanico de población-objetivo. Respecto a los cursos de idiomas, la Dirección de Desarrollo Social da algunos cursos, pero tampoco somos la autoridad educativa correspondiente, la Alcaldía sólo acerca para que la gente descubra que puede tener habilidades, talento, y oficio, y puedan elegir esos caminos. El apoyo económico para mujeres es de 6 mil pesos mensuales que les permite rentar y se alejen del foco de violencia. Respecto a los Pueblos Mágicos u Originarios, la Dirección de Desarrollo Social cuenta con un programa llamado "Tlakualli Ik Altepetl" (Alimento del Pueblo) que apoya a la comunidad indígena y que hablen una lengua materna incentivando a que la enseñen a sus pequeños para conservar el idioma original. La convocatoria para el apoyo a las mujeres salió en febrero, las mujeres tienen que presentar denuncia por violencia intrafamiliar ejercida por el conyugue o pareja que haya vivido con ella y estén determinadas a dejar al sujeto que ejerce la violencia.

El **Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes** solicita si se pudiera crear un chat para que ahí se les informe sobre las actividades culturales.

La **Concejal Jaqueline Cuateta Vega** pregunta si para el seguro contra la violencia se han acercado los hombres o se canaliza a otro lugar.

La **Lic. Diana Ángelica Miranda Martica, J.U.D. de Género e Igualdad Sustantiva**; informa que si se han acercado hombres violentados, hombres de la tercera edad y hombres en situación de calle quienes son atendidos por psicólogos, se les dan 10 sesiones de contención y posteriormente son enviados a una fundación llamada "GENDES" que se especializa en hombre violentados y también se les aplica un tamizaje de violencia específica para hombres.

**V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Acuerdos**

El Secretario Técnico da lectura a la siguiente propuesta acuerdo del Concejo como Órgano Colegiado:

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



h

El pleno del Segundo Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero como órgano colegiado se da por enterado del informe de las actividades presentado por el **Lic. Rubén Linares Flores, Director General de Desarrollo Social**; dividido en los siguientes temas:

*Rubén Linares Flores*

- a) Acciones de género e igualdad sustantiva,
- b) Acciones de atención a la juventud,
- c) Acciones de promoción turística,

Los Concejales aprueban por unanimidad dicho acuerdo.

*[Firma]*

### VI. Asuntos Generales

El **Lic. Francisco Alvarado Morales** informa que ante la Secretaría Técnica no se recibieron Asuntos Generales; sin embargo, se abre una ronda de intervenciones por parte de los Concejales para que manifiesten lo que consideren necesario, solicitando sean breves en sus exposiciones.

El **Concejal Martín Hernández** informa que asistió a 57 asambleas ciudadanas en el Distrito I Local donde la gente eligió los Comités de Ejecución y Vigilancia, los que darán seguimiento a los proyectos del Presupuesto Participativo, que ha sido impulsado por el Dr. Francisco Chíguil Figueroa, el cual fue rescatado por este gobierno, ya que en el pasado el presupuesto estaba en manos de unos cuantos. Ahora la gente decide sobre el presupuesto.

El **Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes** informa que en la semana les hicieron llegar unos informes de transparencia para los Concejales, respecto de las Comisiones que presidimos y el trabajo que se han realizado en ellas. Por lo anterior, nuevamente exhorta armonizar el Reglamento con lo que ya se aprobó, y que se hagan mesas de trabajo con el Secretario Técnico para poder avanzar, y como lo ha dicho anteriormente, este Concejo es uno de los mejores de las 16 Alcaldías, si no el mejor de la Ciudad de México. Considera que los "Infos" que les hacen llegar no son de mala fe, sino que llegan de escuelas o reporteros que quieren conocer la labor de los Concejales y si no tienen las armas para poder contestarlos, pareciera ser que se intenta presumir que los Concejales no trabajan.

*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]* *[Firma]*





El **Concejal David Alejandro López Morán** saluda a los presentes. Solicita el retiro de un tocón en la Calle 327 No. 720 entre la Calle 314 y Calle 316 el cual ha propiciado que la gente arroje basura en ese sitio.

La **Concejal María Elena Flores Sánchez** informa que el día de hoy está presente el niño Iker para quien pide apoyo para su problema de oídos, no puede ser operado ya que corre el riesgo de perder sus sentidos. Por esta razón el niño es víctima de *bullying* en la escuela. El aparato cuesta 70 mil pesos, por lo que hace una invitación a todos los presentes y a quienes se quieran sumar para completar el apoyo para comprar su aparato auditivo. El niño acude a la Escuela Primaria "Antonio Cisneros y Cisneros" ubicada en 2a. Cda. Francisco Villa, Col. Tlalpexco, donde cursa el 6o. año de primaria.

Enseguida el **Presidente del Concejo, Dr. Francisco Chíguil Figueroa**, indica que ya se está realizando la gestión para darles el apoyo y éste se pueda ampliar y hablar con el Director del IMSS para que el niño sea bien atendido. Además de estar en posibilidades de hablar con el Director General de Administración para que se le brinde el apoyo económico necesario.

El **Concejal Armando Cedillo Sollano** informa que en lo relativo al uniforme que requería al joven de limpia, lo compró y se lo entrego (muestra un video de la acción). Por otra parte, solicita la intervención del Alcalde ya que en la calle de Porto Viejo desde la calle Sierravista hasta Lindavista han privatizado las calles, incluido el jardín del triángulo, informa que esta solicitud ya fue ingresada al área correspondiente.

En el uso de la palabra el **Presidente del Concejo, Dr. Francisco Chíguil Figueroa**, informa que ya se encuentra mejor de salud y agradece el apoyo de todo el Concejo. Señala que esta ha sido una sesión en el que observan las múltiples actividades que se tienen en el área de Desarrollo Social y el trabajo que llevan a cabo los servidores públicos de la Alcaldía. En la demarcación hay muchas escuelas de nivel medio y superior. Muchos jóvenes del Instituto Politécnico Nacional se han acercado a la Alcaldía y se ha acordado con ellos mejorar el "Sendero Seguro" de toda la Unidad Profesional





de Zacatenco, Ticomán, y todas las escuelas que se encuentran en la zona. Se han mejorado banquetas, se ha reforzado la iluminación, señalamientos, balizamientos, y se está gestionando también, transporte para que los jóvenes se puedan trasladar de las Unidades Profesionales de Ticomán hacia Indios Verdes, generando mayor seguridad. Se volverán a reunir con ellos para informarles de todas las actividades que llevamos a cabo con los jóvenes que muestran interés en materia de seguridad. También se llevo a cabo una reunión con planteles educativos de nivel medio superior, preparatorias, Cetis, Cebetis, y vocacionales, los Directores de estos planteles ayudan a abrir las puertas de esas instituciones. Respecto a la revista señala que es necesario difundirla más para que llegue a los jóvenes y no tan jóvenes y acercarlos a los espacios de la Alcaldía en materia educativa, cultural y deportiva; abriendo deportivos, albercas, pistas de ciclismo, para que practiquen alguna actividad. Además de que se impulse el día internacional de la juventud. Para el gobierno de esta Alcaldía es también importante abrir todas las Casas de Cultura. El Instituto Politécnico Nacional va a organizar un concierto juvenil con el grupo "La Maldita Vecindad" y la Alcaldía participará con la vigilancia externa y un operativo para que sólo ingresen estudiantes con su credencial para que no se desborden estos eventos y apoyar al Instituto Politécnico para que se lleve a cabo en las mejores condiciones. En materia de Turismo se requiere explotar todos los sitios Turísticos de la Alcaldía, con la difusión de mercados públicos, ya que la gente que visita la zona turística de la Alcaldía, son de bajos recursos y hacen mucho esfuerzo para visitar la Ciudad de México. El turismo religioso se impulsa en muchas entidades del país con mucho éxito. Esta Alcaldía cuenta con el centro religioso más importante de América Latina. Se ha invertido en corredores y plazas. En materia de género es una prioridad para este gobierno, se ha avanzado mucho con el marco jurídico para la erradicación de la violencia contra la mujer. La mujer no tiene que salir de la casa, sino el violentador, además se le debe castigar, protegiendo a la familia y apoyarlos con recursos sumando esfuerzos con todos los niveles de gobierno, antes no se denunciaba y ahora ya se están ejerciendo estos recursos. Hay que hacer una difusión extensa y hacer denuncias para apoyar más a las mujeres. En cada Dirección Territorial la mayoría del personal son mujeres, las Jefas de Unidad Departamental se coordinan con el área de Desarrollo

*Juan Carlos M.*  
*19.*

*[Handwritten scribbles]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures]*  
pág. 12





*Sanabria M.  
Sec.*

Social para impulsar todos estos programas, como con el área central. En esta Alcaldía el 60% del personal son mujeres. Lo que se pueda hacer en las clínicas se debe de hacer con gente especializada, no se puede improvisar en materia de salud, cuando llegó este gobierno los mastógrafos no servían y se tuvieron que adquirir, invirtiéndose más de 5 millones de pesos por cada uno. No se puede invitar a las mujeres a las clínicas porque no estaban preparadas para eso, no estaban acondicionadas ni había personal capacitado. El Hospital de Cuauhtepac se evaluó para que se destinara para atender a las mujeres, sobre todo en lo relacionado con cáncer. Las Alcaldías no cuentan con recursos para operar un hospital, la operación de un hospital general requiere mínimo de mil millones de pesos y eso lo trabajan los gobiernos estatales o el gobierno federal para su adecuado funcionamiento. Únicamente con una reforma fiscal las Alcaldías podrán acceder a más presupuesto para estos fines como lo es el capítulo 1000 del presupuesto que maneja únicamente el gobierno central, y estar en condiciones de resolver problemas de manera inmediata, como el apoyo que está solicitando el niño que requiere un aparato auditivo. Agradece la presencia de los compañeros de la **Dirección General de Desarrollo Social** y por la presentación que mostraron al Concejo. Debe de haber una buena coordinación con otras Secretarías y Gobierno Central para sacar adelante los proyectos de las áreas de turismo, apoyo a la mujer y apoyo a los jóvenes.

*[Handwritten scribbles on the left margin]*

Por otra parte agradece la presencia de los Concejales quienes también participan en diversas actividades en donde puede manifestarse, hacer propuestas y colaborar. Respecto a la labor del Concejal Martín, no es sencillo estar en todas las reuniones, son 242 proyectos por año en los que se ejercen 400 millones de pesos y es importante constatar que las cosas se hagan bien para evitar que se actúe con irresponsabilidad, como en los socavones que se han presentado en colonias que tienen más de 100 años, hay socavones en la colonia Providencia, Campestre Aragón y en el gimnasio del deportivo "Gertrudis Sánchez", donde incluso, construyeron un gimnasio encima de una tubería de más de 30 pulgadas, donde acuden, jóvenes, niños y toda la comunidad. Por esta razón agradece estén pendientes del ejercicio de los Presupuestos Participativos, que se supervisen las obras y de esa manera se garantiza que el presupuesto público se aplique correctamente.



4

*[Handwritten signature]*

**CIERRE DE LA SESIÓN**

Una vez agotados los asuntos contenidos en el Orden del Día, el Presidente del Concejo, Dr. Francisco Chígüil Figueroa, da por concluidos los trabajos de la **Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria del Segundo Concejo en Gustavo A. Madero para el Ejercicio de Gobierno 2021-2024**, siendo las 14:35 horas del día lunes treinta y uno de julio del año dos mil veintitrés; interviniendo en la misma el Alcalde, los Concejales, así como el Secretario Técnico.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO

FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA

  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

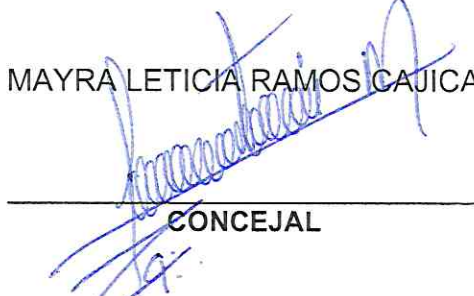
LORENA GABRIELA GÓMEZ LANZAGORTA

  
CONCEJAL

MARTÍN HERNÁNDEZ ALLENDE

  
CONCEJAL

MAYRA LETICIA RAMOS CAJICA

  
CONCEJAL

DAVID ALEJANDRO LÓPEZ MORÁN

  
CONCEJAL

MARIANA ETHEL MOORE ARIAS

  
CONCEJAL

ARMANDO CEDILLO SOLLANO

  
CONCEJAL

JESÚS ADRIÁN ALFARO REYES

  
CONCEJAL

ALAN CRISTIAN VARGAS SANCHEZ

  
CONCEJAL

MARÍA ELENA FLORES SÁNCHEZ

  
CONCEJAL

JAQUELINE CUATETA VEGA

  
CONCEJAL

FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES

  
SECRETARIO TÉCNICO